

**ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO
Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO LA BELLA E.S.P
NIT 816005483-7**



Pereira, 1 de Febrero de 2016

Señor (a)

Suscriptor

Con el fin de hacer un uso eficiente y ahorro del agua; según la ley 373 del 97 y mejoramiento del sistema que redunden en una mejor calidad de la prestación del servicio, le informamos que su medidor debe ser cambiado ya que cumplió su vida útil; por lo que presenta consumos irregulares.

Con esto buscamos facturar a los suscriptores los consumos reales e identificar si se realiza un buen manejo del servicio de acueducto.

El medidor tiene un costo de contado de \$ 60.000 y financiado de \$ 70.400, para cancelarlo en 6 cuotas mensuales de \$ 11.733 o puede acercarse a la oficina para hacer un acuerdo de pago.

Los materiales que se requieran para la instalación del medidor, los debe pagar el suscriptor.

Atentamente,

“ACUABELLA”
ESP
Nit. 816005483-7
JUNTA DIRECTIVA
Acueducto La Bella



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	23 de febrero de 2016	Número de radicado:	8266
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	Edy Luz Ceballos Carmona		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3 ANEXOS
Anexos digitales:			
Destino:	ADRIANA GAÑAN - Auxiliar Administrativo, BEATRIZ HELENA MOLINA QUINTERO - Profesional Especializado	Copia a:	-

